



Die Martis.

SELLO QVARTO. VIEN. DE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QVARENTA  
Y QVATRO.

Señal puzeso para qvase a compulsa porcion de dñias  
lo que pone en la con si d'caucion de esta dñia para que vesul  
ba lo que conqapor conbeniente y portatid' entendido =  
Acordo se remitan adho Procurador quinientos reales de  
vellon Los doscientos setenta y uno y Oynce y quatro mas  
que sepan su cuenta se deuen y los doscientos Oynce y och  
a. y diez mas restantes para el pago de las dñias qvitas  
que ouieran y para ello se despache Libranca contra  
el depositario de dho Porto a la que acompa'ne dha cuenta  
y el señor don Pedro Joseph de Cueva y Mota Comisario  
para la conserpordencia de la Corte solite Letras del  
señor Nuncio presentandose enq'rado de p'petacion  
con el testimonio que tambien a exi'ido de dho señor  
d' Miquel para que dichos autos se remitan a el expe  
sado en buhat de la Nunciatura =

J. de Castro  
Jalcazar

J. de la Cruz y Obispo de Lima  
En la Ciudad de Lima a los...

